

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
**CUENTA DE CÁCHERES**  
 AL TRIMESTRE 7'30 PESETAS  
**PAGO ADELANTADO**  
 NÚMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

**FRANQUEO CONCERTADO**  
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44  
**TELÉFONO NUM. 175**  
 NÚMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

**DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES**

AÑO VI

Sábado 1 de Agosto de 1931

NUM. 1.514

## GESTO DEL DIA

### El Parlamento recobra su prestigio

El talento y la camisa limpia. - Ha hablado el Profesor...

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El Parlamento español, por los tonos de los discursos y los pleitos provinciales o personales entre coprovincianos, que se sacaban a relucir, parecía un Ayuntamiento de pueblo. En más baja escala no podía presentarse al mundo. Pero, pero surgió un hombre, un trabajador del pensamiento, y lo elevó hasta la cumbre, dejando abajo a los que no son capaces de volar, para que continuaran arrastrándose como vulgares bicharraecos.

Habían intervenido varios oradores. Fría se presentaba la tarde en el terreno de la oratoria, hasta que Galarza desmiente cotegóricamente las palabras que el día anterior lanzara el diputado por Barcelona señor Jiménez. La ley se estiró lo posible para que en el advenimiento de la República, la amnistía fuera completa. Pero en Cataluña, algunos, aprovecharon los sentimientos de la masa para sacar de la cárcel a los presos por delitos comunes. Gentes que habían robado, y ni siquiera para sus organizaciones—dice Galarza—si no para sus vicios. Estos, son los que tenían que volver a la cárcel a cumplir el fallo justo de los tribunales de Justicia. Pero los delitos políticos fueron amnistiados absolutamente todos, como lo demuestra el agredimiento personal que Angel Pestaña mostraba a Galarza en su despacho. Y Pestaña, no cabe duda, que representa al sindicalismo, ¿verdad?

Las palabras de Galarza han caldeado la Cámara y se ha llevado tras él la simpatía y aprobación de los diputados.

Mala tarde para los de la Esquerza Catalana.

Y si fuera esto solo... Porque después, surgió el hombre que faltaba en el Parlamento, lo que en otras épocas, aunque con otras ideologías, fueron Vázquez de Mella, Cánovas Maura, Salmerón y tantas otras figuras grandes del Parlamento. Es

ta vez era José Ortega y Gasset, que empieza hablando con la Cámara vacía y en cuanto se corre la voz de que está discursando, van entrando los diputados al salón como los alumnos universitarios a la clase. Ortega y Gasset habla sereno, pausado, sin gritar, accionando sin la exageración de los oradores de mitin. Parece que está en la clase disertando ante los alumnos. Habla bajo, pero hay un silencio sepulcral...

Hay tres cosas—dice condenando los tonos de otros oradores—que no podemos venir a hacer aquí: Ni el payaso, ni el tenor, ni el jaba lí. Nuestra adhesión—añade luego—no puede ser conformidad a la política del Gobierno, sino para que modifique su derrotero...

Y así, con sabios consejos, con pensamientos elevados, va marcando la obra de una política económica general del Gobierno, que el Gobierno debe emprender. Hay que tranquilizar al capitalista, para que España sea más rica, y que los obreros sean menos pobres. Y habla luego de una política amplia, sincera, que contrasta con la presentada por Companys que habla de «una sola política, la obrera, y de una sola población», dando a entender la nimiedad, la insignificancia de pequeños pleitos ante los grandes problemas nacionales que abarcan todas las regiones, todas las clases y todos los tiempos.

La Cámara goza oyendo hablar al profesor. Aplauden, quiere aplaudir más y se contiene para no perder palabra. Y cuando termina diciendo al Gobierno: «Tenéis que ser los mismos, pero mejorados; tenéis que renovaros a vosotros mismos...», la Cámara puesta en pie aclama al hombre que ha logrado elevar al Parlamento español al grado que le corresponde. Después de Ortega y Gasset, ¿quién habla?... La Cámara aprueba la proposición que se presenta a concederle el voto

de confianza, y antes de que el Gobierno saliera en fila de la Cámara, tiene que volver por el mismo orden. Una señora desde la tribuna, al ver que solamente los de la Esquerza muestran indiferencia y no aplauden, dice: «Que se vaya Companys». Estalla nueva ovación. Vivas entusiasmadas a la República.

Y Alcalá Zamora pronuncia su discurso fluido, artístico, emocionante si se quiere, pero todo el mundo recuerda al profesor...

El talento—dice un diputado—y la camisa limpia, son cosas que se imponen. Alude al trabajador del pensamiento, que antes ahora y siempre, será el que maneje al mundo, con solo intentarlo.

VALENTÍN F. CUEVAS

## COSAS POLITICAS

### El señor Companys comenta los discursos de Maura y de Ortega y Gasset

(POR TELEFONO)

Madrid, 1 (5 50 tarde.)—El jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerza Catalana señor Companys, comentando el discurso pronunciado en el Parlamento por el ministro de la Gobernación, señor Maura, ha dicho que le produjo disgusto porque no es leal ni caballeroso haber lanzado la acusación de que la Esquerza hubiera pactado con los sindicalistas.

También comenta el discurso del señor Ortega y Gasset en la parte en que le aludió, lamentando que dicho orador dijese que él había reducido egoístamente el debate político a términos puramente locales.—M.

## EN LA RUTA

### El primer Gobierno republicano

Por aclamación de la Cámara, después del debate político, le ha sido ratificada la confianza al Gobierno provisional, que queda por esto convertido en el primer Gobierno de la República, de hecho y de derecho, aunque no constitucional, porque todavía no está aprobada la Constitución.

Pocas veces, en la historia política de una nación, un Gobierno cuenta con tan extraordinaria asistencia del país, otorgada no sólo con la rígida frialdad de una lucida votación, sino con entusiasmadas ovaciones salidas de todos los sectores del Parlamento.

El horizonte en el que va a desenvolverse su actuación el Gabinete del señor Alcalá Zamora, no puede ser más claro y diáfano, pudiendo esperarse fundamentalmente que ha de realizar aquella obra evolutiva que demandan las necesidades del país y que antes no efectuó, aunque para ello tenía plenos poderes, quizá por ser de masiado consciente de su calidad de Gobierno provisional.

Aquella disculpa ha desaparecido y la realidad de la confianza que en el presidente y los ministros se ha depositado, ha de enfrentarse inmediatamente con la otra realidad de los problemas vitales que esperan urgente solución.

Así lo ha entendido el Consejo, por cuanto en la primera reunión del nuevo Gobierno se han repartido las ponencias de trabajo para ultimar los proyectos de leyes que han de ser sometidos a las Cortes.

España puede resurgir económica y socialmente en breve plazo de tiempo si gobernantes y gobernados vivimos intensamente este momento histórico.

Lea V. **NUEVO DIA**

## Viajes ministeriales

### El señor Nicolau ha salido para Barcelona y el señor Lerroux para Baños de Montemayor

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 (6'35 t.)—El ministro de Economía Nacional, señor Nicolau D'Oliver, ha salido esta mañana en el rápido de Barcelona para firmar el Estatuto de Cataluña, en unión de los demás parlamentarios.

También ha salido de viaje, con dirección a Baños de Montemayor, el ministro de Estado, señor Lerroux, quien ha dicho que por ahora ha quedado suspendido el nombramiento de embajador de España en Cuba.—Mencheta.

## En Zaragoza

### Los obreros parados se estacionan frente al Ayuntamiento

Y queman un camión de la Telefónica (POR TELEFONO)

MADRID, 1 (6'55 t.)—Informan de Zaragoza, que frente al edificio del Ayuntamiento se estacionaron esta tarde unos trescientos obreros sin trabajo, los cuales protestaron de que no se les permita exponer su situación.

En aquel momento pasó por allí un camión de la Compañía Telefónica y los sin trabajo lo asaltaron. Después de golpear al chófer que lo conducía, prendieron fuego al vehículo.

Intervinieron los guardias que disolvieron el grupo, sin que ocurriesen más incidentes.—Mencheta.

## DE FOMENTO

### Firma de varios decretos

(POR TELEFONO)

Madrid, 1 (6'50).—En el Ministerio de Fomento se ha facilitado esta tarde a la Prensa nota de los decretos firmados por el ministro, que fueron aprobados en el Consejo celebrado ayer.

Entre ellos figura uno devolviendo a los Ingenieros Jefes de Montes las atribuciones que tenían antes y otro reformando el cuerpo de guardas forestales, a los que se concede el carácter de agentes de la autoridad y funcionarios públicos.—M.

## DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

### En una reunión de la C. N. T. se prohíbe el acceso del delegado de la autoridad

(POR TELEFONO)

Madrid, 1 (6'10 t.)—El director general de Seguridad, señor Galarza, ha manifestado que en una reunión de entidades afiliadas a la Confederación Nacional del Trabajo, celebrada anoche, se prohibió el acceso al delegado de la autoridad.

El señor Galarza dijo que si este hecho se repite se verá obligado a no permitir la celebración de reuniones.

Confirmó que hoy han quedado en libertad varios detenidos huelguistas de la Telefónica.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

Vide a la caja

Los grandes de España se han reunido en París, preparando el partido «juanista» para cuando don Alfonso renuncie a la corona.

Y don Jaime escribe a los suyos prometiéndoselas muy felices para muy en breve.

Todo muy bien, si el pueblo no estuviera al tanto de lo que es el régimen político para determinados elementos sociales.

No vamos a hacer grandes aspavientos porque haya sido asaltado un Banco en Cataluña.

Después de la propaganda electoral, eso es tan bello como la actitud de los espectadores en una corrida de toros.

Claro es, que en posesión de las mil pesetas mensuales, es posible que haya quien piense de distinta manera que nosotros.

Y hasta con indignación.

En Madrid y Barcelona no pasa nada. España es una balsa de aceite.

Tranquilas las autoridades y los vecinos de aquellas poblaciones, ¿qué más puede pedir el resto del país?

Ahora a descansar y después a alegrarnos eso de la tierra, de lo que no saben una palabra en los pueblos.

## NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES  
 EN LOS ESTANCOS DE LA  
 PLAZA MAYOR CALLES DE  
 PABLO IGLESIAS, SAN  
 ANTON Y CANALEJAS.

## Desde Guijo de Granadilla No se hizo con Monarquía, ni se hace con República

Con el gran incremento que ha tomado sobre todo en estos últimos años, el automovillismo, era de esperar, y en efecto así fué, que llegara la hora de extender este su enorme poderío por los lugares más recónditos de nuestra Patria, sustituyendo con su vertiginosa marcha y desenfrenada carrera al pobre cuadrúpedo milenar del cartero rural, que con su paso lento y calmoso trote era el encargado de comunicarnos, por medio de la correspondencia, con todo el mundo, teniendo que recorrer diariamente la ida y vuelta del escabroso y asendereado camino que pone en comunicación a este pueblo con su más próxima estación de ferrocarril Oliva y Villar.

Hasta hace unos cuatro o cinco años, el cartero de este pueblo recogía la correspondencia en dicha estación a las cinco de la mañana; a las ocho regresaba; a las nueve ya había repartido y enseguida se marchaba a Ahigal, donde se reunía con el peatón de éste y los de varios pueblos comarcas para hacer el intercambio de correspondencia entre éstos y aquél, que a la vez que la del nuestro recogía del tren la correspondencia de sus compañeros; a las doce regresaba de Ahigal y a las cinco o las seis de la tarde recogía la correspondencia para llevarla al tren correo de las once de la noche. Pero de este rutinario y arcaico sistema de comunicación en que vivíamos nos libra—como hemos dicho—el enorme poderío de la avalancha humana que con su moderna civilización destruye y desecha lo antiguo sustituyéndonos la lenta cabalgadura por el rápido automóvil que acorta distancias y recorre kilómetros con una velocidad asombrosa; así que ahora el automóvil que llega a Ahigal desde Plasencia a las nueve de la mañana, es el que transporta la correspondencia, pasa por nuestro pueblo (hace próximamente un año que está pasando por el pueblo, pues antes nos dejaba a un lado), se interna en las Hurdes y a las tres de la tarde regresa a Ahigal para llegar a las cinco a Plasencia.

Pero, ¿de qué nos sirve tanto progreso si estamos peor servidos que antes?

Triste es confesarlo, pero más no hubiera valldo seguir con el retardado paso

del jumento. Claro está que nadie creerá que servidos con medios modernos estamos peor servidos que antes; pero si nos fijamos un poco notaremos enseguida la enorme diferencia; antes recibíamos la correspondencia a las nueve de la mañana y hasta las cinco de la tarde del mismo día, teníamos tiempo para escribir o contestarla, si así nos placía; ahora recibimos la correspondencia a la once y media de la mañana y ya no recoge el correo hasta el día siguiente, de manera que el enorme progreso que ha alcanzado este pueblo desde hace unos cinco años, ha consistido en que echando una carta a las diez de la mañana, por ejemplo, no llega a Ahigal (pueblo a menos de 2 kilómetros de distancia del nuestro) hasta las nueve del siguiente día, para después salir en el correo a las tres de la tarde.

Creemos que una solución fácil y económica del problema—cuando el «auto» no pasaba por el pueblo—hubiera sido subvencionar al peatón con una módica cantidad para que todos los días, a las dos de la tarde, hubiese recogido la correspondencia para llevarla a Ahigal con el fin de no perder fecha, y ahora, que desde hace un año el «auto» pasa por el pueblo, lo más razonable sería que al pasar por la mañana a las nueve y media, dejara la correspondencia y al regresar a las dos y media la recogiera, cosa que hace en otros pueblos por donde pasa, pues es inexplicable que pasando el «auto» por aquí tenga que marchar nuestro peatón por la correspondencia al pueblo, vecino con detrimento del servicio, que pierde una fecha.

En esta lamentable situación hemos estado no sólo antes por no haberse preo-

cupado para nada los Ayuntamientos que nos han gobernado, sino que todavía estamos a pesar de llevar ya unos meses el primer Ayuntamiento republicano, que creo que sobrado tiempo ha tenido para resolver el problema; pero no desesperemos y tengamos confianza respecto a este asunto en el señor alcalde actual, que sé positivamente que en sus planes está el resolver el absurdo problema del correo, y hasta tanto tengamos paciencia, pues quien ha estado esperando la solución más de cinco años, puede ahora esperar unos días hasta verlo realizado, pues no hay derecho, ya que no progresamos, que seamos retrógrados.

V. LORENZO AMADOR

### ALMACENES

COLONIALES  
MADERAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
YESOS  
AZULEJOS  
CANIZOS  
CACERES

ANUNCIESE EN NUOVO DIA

Las enfermedades del  
**Estómago e Intestinos**  
dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el  
**Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.  
Venta: Principales farmacias del mundo

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 novillo y 1 ternera.
- C. Chapado.—1 novillo, 1 oveja, 1 cordero y 3 chivos.
- M. Pacheco.—5 ovejas y 2 corderos.
- Cortés.—3 chivos.
- Rufo.—4 chivos.
- R. Chapado.—2 corderos, 1 cabra y 3 chivos.
- Chacón.—2 ovejas, 1 cabra y 3 chivos.
- F. Fragoso.—1 cabra y 3 chivos.
- L. Royo.—4 chivos.
- L. Santos.—1 cabra 3 chivos.
- M. Chacón.—1 oveja.
- Varios.—4 ovejas, 5 corderos, 5 chivos y 2 cerdos.

### HUESPEDES

ESTABLES. SE ADMITEN  
Pensión económica  
Morel, 22, principal, derecha. CACERES

### EL REGRESO

Ha aterrizado en su base el «Graf Zepelin»

Telegrafían de Friedrichshafen, que el «Graf Zepelin», de regreso de su expedición a las tierras árticas, aterrizó sin novedad a las cuatro y cincuenta y dos de la mañana de ayer.

## EN LA RUTA Del pueblo de los canchales, a la ciudad del Jerte, pasando por Trujillo

A las tres y media de la tarde del día de ayer, ocupé mi asiento en el coche que hace el servicio del correo entre Majadas y Trujillo; este servicio lo hace la empresa del señor Fernández; el amigo Paco, el simpático cordobés que largos años lleva en Extremadura y que de modesto chófer al servicio de uno de los hombres más buenos que tiene esta tierra hidalga, don Enrique Granda, filántropo benemérito, que práctica incesantemente la caridad, se ha ido elevando gradualmente a fuerza de honrados desvelos y de asiduidad en el trabajo, y hoy desenvuelve un positivo negocio con su acreditado garaje y con la exclusiva de dos líneas de viajeros y correo, servicios que cada día que transcurre va mejorando notoriamente.

Pedro el correo, que así se le conoce en toda esta comarca, va encargado del coche; este servicio en él es hereditario; cuando no se conocían los «autos», por tracción de sangre; su buen padre, ya difunto, hacía este servicio, y él continúa haciéndolo; es tan hábil, diestro y cauto, que no es aventurado afirmar que será uno de los chófer que en su profesión haya tenido menos contratiempos; sabe conservar la vida de los viajeros y conserva los coches, que en su manos se hacen eternos.

Atravesamos Villamesías; sobre el edificio recién restaurado del Ayuntamiento, ondea la bandera tricolor; el calor se hace insostenible en los breves minutos que para la entrega y recogida del correo estamos allí, y salimos, breve parada en El Puerto de Santa Cruz, y a Trujillo.

¡Qué sensación tan grata se experimenta al penetrar en la ciudad de los conquistadores! Trujillo tiene un sello especial, típico, muy

suyo; no se parece a otros pueblos; limpieza en las calles, porque lo permiten sus aguas abundantes; llanezas, y afabilidad en el trato de sus gentes, porque lo permite su educación exquisita; yo, que trabajé dos años en una imprenta de aquí, pude apreciar lo que vale Trujillo, lo buenos que son sus hijos.

Aquí hay aristócratas verdaderos; los ricos de aquí tampoco se parecen a los ricos ensobrecidos de algún que otro lugar; estos son ricos democratas, se familiarizan con los humildes, a quienes atienden y amparan; aquí se practica la caridad tal y como el corazón ordena que se practique, y es que los trujillanos, a pesar de todas las variaciones atmosféricas del mundo moral, conservan incólumes una fe viva en el ideal religioso y sintetizan esa fe en su amor a su excelsa Patrona la Virgen de la Victoria, que desde su elevada atalaya les cubre con su manto protector.

Me dirijo a «La Extremadura», al Bar Manolo, tan popular entre los viajeros, y allí me encuentro con mi buen amigo señor Barbero, el simpático viajante de la canocida razón social cacerense «Sucesores de Víctor García», y hablamos del venerable Masides, de la industria, de ese apóstol del trabajo, orgullo de esta tierra y especialmente de Ceclavín, su pueblo natal, y recordamos cómo cuando casi un niño iba a Barcelona a realizar compras, que es indudablemente la operación más difícil que tiene que realizar un experto comerciante; y nos metimos en el laberinto de la política y coincidimos en un punto esencial, el anhelo que tenemos ambos porque pronto resuene en el Parlamento la voz ardorosa y tribunicia de nuestros diputados, que ya en lo mítines que por aquí se dieron demostraron no ser mudos y sería lamentable que ahora, que es cuando hace falta hablar, callaran.

Hablar a tiempo, con oportunidad, es un don que Dios da a los que quiere privilegiar; ya tendremos ocasión de ver cómo nuestros representantes poseen ese don y lo utilizan.

Desde aquí parto a Plasencia, desde donde continuaré transmitiendo estas sencillas impresiones del viaje a los amables lectores, que todo se lo merecen.  
CAYETANO MOLINA  
Trujillo, 31 Julio 1931.

# CAMIONES DODGE - BROTHERS

De dos a siete y media toneladas

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Frustrerías

Ha muerto mi traje café

Si, querido lector, estoy de duelo. Me hallo bajo el peso de una gran desgracia para mí; para tí, tal vez de una puerilidad. Mi traje café, aquel con el cual tantas veces hube de pavonearme en paseos y balles, acaba de fenecer. ¡Y me lo ha dicho mi mujer! Mi ministro de Hacienda, del que vivo altamente satisfecho por sus equilibrios y heroidades al frente de su gestión financiera. Ella, que le quería tanto como yo, porque su existencia marcaba también la de nuestras relaciones, me participó ayer sentenciosa y apenada: Imposible, absolutamente imposible; ya no te lo puedes poner. ¡Está hecho una birria! Hay que entregárselo al ropavejero por lo quiera dar, y como buenos cristianos mandaremos cantar un responso sobre sus despojos.

Cuando nos casamos, ya estaba enfermo. Pero ella, cual hábil cirujano, iba tapando con su intmitable destreza las huellas, algunas profundas, que el uso y el tiempo se complacían en señalar. Recuerdo que en cierta ocasión y estando paseándome en un jardín, cuyas veredas estaban circundadas por esos funestos alambres punzantes, al hacer un brusco movimiento, oí un chasquido. Fué el gemido lanzado por mi famoso traje al sentirse herido por una de aquellas púas, que envidosamente le clavó su reja sañudamente, produciéndole un desgarramiento de tejido en forma de siete.

¡Qué disgusto! Aquella noche no dormí. Cuando a la mañana siguiente, triste y cariacontecido, hice sabedora de la triste nueva a mi novia, ésta me tranquilizó diciéndome. Mándamelo. Ya verás, cuando salga de mis manos, ni lo notas. Y, efectivamente, con gran alborozo pude comprobar que no se equivocó.

Otra vez y asistiendo de comensal a un festín, con motivo de una boda a la que previamente fui invitado, el camarero que servía mi mesa, y era portador de una humeante y bien olfente cazuela, tuvo la desgracia de tropezar y volcó sobre mi magnífico terno aquella exquisita paella que iba a ser para todos los de la mesa, pero que solo fué para mí: quedándole convertido en un vistoso traje de luces debido al sin número de lámparas que en él brillaban.

De nuevo volví a recurrir a mi caritativo paño de lágrimas en mi reciente desgracia, quien haciéndose cargo de la de desolación que me embargaba, se impuso la enojosa y nada fácil tarea de hacer desaparecer a fuerza de agua caliente, jabón y plancha aquellas luces a cuyo fulgor sintestro brillaba mi traje y constituían la causa de mi tortura. Más tarde, he sido un ingrato para con él. Engruesé y mi creciente volumen obligaba a su ya flácido tejido a distenderse en una convulsión forzada que se advertía en su exterior por esa risa trágica, cuyas continuas intermitencias le iban dejando desmadejado. En tan lastimoso estado y ante la imposibilidad de rejuvenecerle, fué cuando mi mujer, apenada por aquella desgracia, ha tiempo prevista, pero nunca creíamos iba a llegar, me dijo: Hay que jubilarle. Y esta jubilación constituía para mí su muerte, que no otra cosa es el tránsito de activo a pasivo. Pero en este caso, mi aflicción era doble. Integrábalas, de una parte, la pena de que era presa mi ánimo al tener que separarme del traje que se iba para siempre; y de otra, la preocupación naciente del que había de venir a sustituirle. Y esto último sí que era un conflicto. ¡Un traje nuevo! ¡Nada, una bicocal! ¿De dónde? ¿Cómo? Si la Providencia no se muestra pródiga deparándome una ocasión que siempre estaré dispuesto a aprovechar, me veo acuciado por la necesidad de arrometer una exhumación, luciendo este invierno, bajo el abrigo, los depojos de un muerto resucitado.

C. FERNÁNDEZ SERRANO.

Noticias

El gobernador civil, don Máximo Cajal, ha impuesto una multa de 100 pesetas a un individuo llamado Pablo Cambero Condón, de 27 años de edad, que maltrató a una joven en la vía pública.

NUOVO DIA Teléfono 175

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Ha trasladado su consulta a PLAZA MAYOR, 49. De diez a una y de cinco a seis. CACERES

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

MANIFESTACIONES DE ALOMAR

Le satisface haber sido designado para la Embajada de Roma

POR TELEFONO

Madrid, 1 (5'50 t.).—El diputado don Gabriel Alomar, ocupándose del apolitismo de la Confederación Nacional del Trabajo, ha manifestado que ese hecho ha marcado la norma de los problemas de Cataluña.

Opina que ahora lo que debe procurarse es que todos cumplan con el deber de apoyar a la República.

Mostró su satisfacción por haber sido designado para ocupar el cargo de embajador de España en Roma, por el honor que representa esta gran investidura para un catalán.—Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguila" en bot. Todos los días Martesca. Moret, 7. — Teléfono, 187 CACERES

DE AUSTRIA

El Congreso socialista de Viena

Telegrafan de Viena, que el Congreso de la Internacional Socialista Obrera ha adoptado por 304 votos contra 5 y 8 abstenciones, la resolución principal relativa al desarme, aprobada ya por el Comité ejecutivo y por la Comisión de desarme del Congreso.

También ha adoptado por 312 votos y 5 abstenciones, la resolución complementaria relativa al desarme naval.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 2. Teléfono 170

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES

Justicia municipal

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó los siguientes nombramientos de Justicia municipal.

Juez municipal suplente de Montánchez, a don Juan Lozano Flores.

Juez municipal suplente de Villanueva de la Serena, a don Antonio Guisado Pérez de Villar; fiscal municipal, a don José de la Riva Crehuet, y fiscal suplente, a don José Jiménez Parejo.

Se halla vacante el cargo del fiscal municipal de esta capital.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de NUOVO DIA en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

DE ITALIA

Terremotos en Poggio y en Calvi

Telegrafan de Roma que se han registrado terremotos en Poggio y en Calvi (Humbria). Se derrumbaron casas y hubo varios heridos.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. EN LA RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

ADELA CENDAL PEÑALVER

MODISTA y BORDADORA ofrece sus trabajos a domicilio. ADARVE DE SANTA ANA, 10. CACERES

Divulgaciones sanitarias

El vestido del niño

El exceso de ropa es causa frecuente de catarros. El recién nacido debe ir abrigado según la estación del año, y nunca con envoltura rígidas que le opriman e inmovilicen. Las ropas del niño deben reunir varias condiciones. Como el cutis es muy fino, al menor descuido sufrirá irritaciones. Las prendas inmediatas a la piel serán púas, de tela fina y suave; los pañales, de tejidos más fuertes. La franela de algodón es la más barata y a propósito. Los pañales deben de mudarse y lavarse constantemente.

El vestido a la inglesa es ya de uso corriente en todos los países del mundo, por su higiene y comodidad.

Con esta vestidura, el niño está abrigado y goza de libertad de movimientos, ofreciendo además la gran ventaja de poder cambiar al niño sin desnudarlo, que es cuando con más frecuencia se resfría.

El equipo del pequeño debe de contener las siguientes prendas más o menos elegantes, según los medios de cada una. (Aquí pongo sólo lo más necesario y económico):

Seis camisitas de lienzo, con mangas o sin ellas, según la época del año.

Pañales (éstos se hacen de una vara cuadrada, doblandose en pico). Se necesitan dos docenas, por lo menos. Si tienen prendas viejas, como colchas o tejidos empapables, se pueden utilizar y así se ahorra en lo que se pueda.

Cuatro faldones o enaguas de plqué afelpado (para invierno) y de lienzo en verano; es importante que la parte que cubre el pecho se ponga doble para protegerlo.

Cuatro vestidos.

Cuatro camisones de dormir, cerrados por abajo con botones o cintas, para evitar que saque los pies y se enfríe.

Después los abriguitos de lana que cada una pueda costear.

Esto, como hemos dicho, es lo más indispensable y puede costar unas 40 o 50 pesetas útilmente empleadas. Los modelos pueden verse y copiarse cuando se quiera en el Instituto provincial de Higiene.

Las costuras deben ir siempre al derecho para que no lastimen. Conviene en todo una gran sencillez. Las ropitas no deben llevar botones a no ser que éstos vayan abrochados delante. Si la ropa es abierta por detrás, las cintas son preferibles por resultar de más comodidad para el niño.

Cuando se muda al pequeño, se depositan los pañales en un cubo de agua fría para facilitar el lavado, no debléndose nunca tirar al suelo. Conviene lavarlos cuanto antes; utilizar jabón corriente y hervirlos, pero nunca usar polvos de gas o lejía que pueden producir escoriaciones en la piel finísima del niño. El planchado debe de hacerse con planchas bien calientes; con ello quedan esterilizadas las prendas de un modo seguro y sencillo.

INES DE OYARZABAL. (Del Instituto de Higiene)

En el Monte de Béjar, se alquila amueblado, bonito HOTEL, en finca independiente, con manantiales propios y acceso por carretera, capaz diez camas. CONDICIONES CONVENIENTES. Dirigirse a don Emilio Muñoz, en ciudad citada.

DE INGLATERRA

Lloyd George, mejora

Telegrafan de Londres, que a última hora de la tarde de ayer, se dice que Lloyd George se mantiene en estado satisfactorio. Pudo conciliar el sueño.

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS

adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2. CACERES

Confecciones Caballeros

Manterías a 750 pesetas

Gasas estampadas, seda natural, a 15 pts.

Temas jurídicos

# El divorcio

(De nuestra Redacción en Madrid)

El problema del divorcio, resuelto en muchas naciones que marchan a la cabeza de la civilización, constituye en nuestra patria un problema de índole tan delicada, que para él hay miradas de terror y ni aún en el terreno jurídico, genuinamente jurídico, puede ser tratado sin que la opinión se espante y nos lance la crítica sus anatemas.

Suele juzgarse como contrario a la moral y a las buenas costumbres. La verdadera inmoralidad consiste en que un matrimonio viva en perpetua discordia y que los cónyuges no en contrando la verdadera felicidad en la sociedad conyugal, viéndose sujetos a unos deberes que no cumplen y a una fidelidad que quebrantan, incurren en la categoría de los males impremeditados y absurdos con que la sociedad y la opinión aumentan los naturales obstáculos a la dicha humana.

La palabra divorcio, se deriva de una voz encontrada en las lenguas semíticas y que los latinos transcribieron a su idioma llamándole «divortium», que significa diversidad de acuerdos; claro está que el divorcio supone anteriormente matrimonio y como las costumbres y las legislaciones no han sido siempre de la misma categoría, hubo al contraer esponsales acuerdos que tuvieron que cumplirse y deberes emanados de estos mismos acuerdos.

El matrimonio, es de todos los actos humanos el más grave y trascendental de la vida; de ahí ese carácter severo y augusto que se ha dado siempre al acto de su celebración y a las pompas nupciales que le preceden o anteceden y por eso también es la tendencia universal de la Humanidad a consagrar la unión de los esposos ante los altares y en presencia del ministro de la religión, como si el hombre finito y limitado en sí mismo, no comprendiera lo absoluto, lo perpetuo, sino asociándolo a la idea de Dios.

En armonía con esa tendencia universal del espíritu humano, el matrimonio ha revestido siempre un carácter religioso, y testimonio frecuente de este hecho constante y universal nos ofrecen todos los pueblos de la antigüedad. En el Oriente se celebraba con ofrendas y sacrificios a los dioses en el templo y en el hogar.

En el templo y ante el sacerdote se celebraba el matri-

monio romano, y si es cierto que podía verificarse de varios modos como la «Confarratio Coemptio» la «Usucapio»; es digno de observar que aunque la familia romana se constituía por cualquiera de estas formas y la mujer era la «Justa uxor», la «Mater familias», el altivo ciudadano romano, el patricio orgulloso de su linaje se casaba invocando sobre su incierto porvenir la protección de los dioses.

En contradicción con la naturaleza del vínculo matrimonial que es de suyo perpetuo e indisoluble, se nos ofrece el fenómeno singular de que el divorcio es un hecho de todas las civilizaciones y de todos los tiempos, siendo este hecho universal una forma del derecho común.

Antes que el divorcio, apareció en las costumbres el repudio o derecho de repudiar, facultad que tenía el marido y la mujer; pero entre el divorcio y la repudiación existía la diferencia de que por el primero se verificaba la separación de los cónyuges y se rompía el vínculo por mutuo consentimiento, mientras que para el repudio no era necesaria nada más que la voluntad de uno de los esposos.

La forma más primitiva de la sociedad conyugal, estaba basada en la costumbre de los infanticidios. El de las hembras hizo escasear en los primeros tiempos las mujeres, conduciendo de una vez a la polandria dentro de la tribu y al rapto fuera.

Debido a la exogamia, es decir a la prohibición del matrimonio dentro de la tribu, hemos dicho que nació la polandria o el que una mujer pudiese unirse a varios hombres, a un cuando fueran de la misma sangre, originando con esto las distintas formas del incesto, que en las orillas del Ganges se utilizó durante mucho tiempo y aun hoy podría encontrarse en algunos pueblos de estado bárbaro o semisalvaje.

Quizá esto daría origen al matriarcado, o sea que el jefe de la tribu era la mujer. Mas otras tribus tenían costumbres contrarias, por ejemplo la endogamia, fundándose en el infanticidio masculino, originándose la poligamia, unión de un hombre con varias mujeres, cuya costumbre ha prevalecido en muchos pueblos, aunque en diversas formas.

Claro está que todas las modalidades en la vida social, respondían unas veces

## Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS  
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

a las leyes de la naturaleza; pero las más a la legislación de sus usos mas frecuentes que en su origen emanaban de la religión, ya que la vida orgánica y social de un pueblo tiene como «factotum» principal las ralgambres de sus creencias originadas de toda la trama de su culto.

CONCHA PEÑA  
Abogado

## OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS  
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

## DE TRABAJO Y PREVISION Noticias de varios conflictos sociales

POR TELÉFONO  
Madrid, 1 (6 50 t.)—El ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, ha pedido al gerente de la Hispano Suiza, domiciliada en Guadalajara, que suspenda por ahora el despido de personal, hasta que se encuentre una fórmula que solucione el conflicto pendiente.

Ha visitado al ministro una comisión de obreros de San Cebrán, para pedirle que intervenga en la solución de la huelga que tienen planteada hace ya cerca de un mes.

En igual sentido le han visitado los obreros mineros de Montehermo, de la provincia de Sevilla.

El señor Largo Caballero ha manifestado que estos dos conflictos serán estudiados por los respectivos delegados de Valladolid y de Sevilla.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería  
— de —  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
GACERES

## GRANDES PRECAUCIONES El «Día Rojo» en Barcelona

POR TELÉFONO  
Madrid, 1 (6'10 t.)—Participan de Barcelona, que con motivo de celebrarse hoy el «Día Rojo» se han adoptado en aquella capital grandes precauciones, prestando servicio los guardias armados de tercerolas.

En la Ciudad Condal ha arreciado la propaganda del Estatuto.—Mencheta.

## DE GUERRA El problema más grave es el acuartelamiento

POR TELÉFONO  
Madrid, 1 (6'42 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha salido esta tarde para Navacerrada. Antes de partir habló con los periodistas dándoles noticias de su departamento. Les dijo que las reformas militares se refundirán en un solo proyecto de ley, que será sometido a la aprobación de las Cortes.

Añadió que había sido imposible conceder el retiro a los tenientes de Infantería y de otras Armas, porque de hacerlo, faltaría número. Según el ministro, el problema más grave es el de acuartelamiento, ya que todos los fondos se han de destinar a la adquisición de armamento.—Mencheta.

## Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

## DE HUELVA El trabajo en las minas de Riotinto

POR TELÉFONO  
Madrid, 1 (6 45 t.)—Comunican de Huelva, que ha comenzado hoy la reducción de la jornada de trabajo en las minas de Riotinto, suprimiéndose un día, por lo que los obreros no han entrado a trabajar.

Han quedado cesantes varios altos empleados ingleses.—Mencheta.

## «Cáceres Automovilista» Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc. También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas. San Antón, 7, bajo.—Cáceres.—Teléfono 284.

# FEMENINAS Páginas líricas

(De nuestra Redacción en Madrid)

Aquella mujer decía... «Plural ha sido la celeste historia de mi corazón»... dice el divino Ruben, y yo con él repito el bello verso, porque también plural y celeste se encendió dentro del pecho mío una rosa de fuego, de la que cada amador se llevó un pétalo en llamas.

Dejemos viejas historias... ¡Cuánto he visto en poco tiempo! ¿No veis, bajo mi cabellera de incendio las canas de mi alma? Un día, acosada por el hombre aquel que sentía celos retrospectivos, respondí a sus preguntas con unos versos, malos como todos los míos, en los que afirmaba haber amado a todos los hombres sin amar a ninguno.

Apasionada del amor, creía hallarlo a cada paso, mas pronto me convencía del autoengaño y me refa coqueta de mi propia equivocación.

Sólo una vez, ¡una vez sola! llegó el amor al alma, pero la tragedia le cerró el paso. Fue aquella una triste historia de adolescente, y su recuerdo duerme ya en ese rinconcillo íntimo que es como el cementerio del alma.

Después... siguió este ansia de amor y de amar, y siguió el amor jugando conmigo al escondite. Cada galán se llevó un pétalo de fuego de la rosa encendida de mi corazón, pero por milagro del bien, la rosa tenía a la mañana siguiente nuevos pétalos y aroma mejor.

Y así nació mi fama injusta de mujer coqueta. Injusta, porque si mis amadores juraban darme su vida toda, yo en cambio les daba lo mejor de la mía. ¿Qué importa que el rendimiento pleno, la entrega absoluta y material no llegase? Si llevaban mi corazón en flor ¿acaso esto no valía más?

Y así en busca del amor sin hallarlo, teniéndolo a veces muy cerca, llegó aquel día...

Mas... deja que te hable como en los cuentos.

Una vez...—se trata de un lindo cuento de amor—una vez...

Era una tarde dorada de

sol, y cosa extraña; aquella tarde el sol tenía fulgor auroral. Era un bello paisaje de ensueño en la lejanía, y era una placeta recatada y tranquila en una ciudad extranjera. Ante nosotros, unos vasos llenos de líquido color de oro. Charla banal, confidente luego...

Y unos ojos negros, negros, brillantes, que se fijan, en los míos con honda ternura, y me dicen cosas inolvidables y candentes.

Luego la charla cordial, de alma a alma, dos vidas que se confían plenamente, la confesión tácita encendida, y los románticos sueños «en un delicioso lago de verde y frondosa orilla».

Y así un hombre entró en mi vida para hacerse el dueño absoluto de toda ella.

Así habló aquella mujer. Yo la oí en silencio, y parecándome bello su hablar, os lo refiero.

REGINA.

## La «Gaceta» de hoy

POR TELÉFONO

### Se prohíbe la circulación de trigo sin la correspondiente guía

Madrid, 1 (5'45 t.)—En el sumario de la «Gaceta» de esta mañana se contienen muy escasas disposiciones, siendo de ellas las que ofrecen más interés general, las que a continuación publicamos.

#### Un nombramiento

Decreto correspondiente al ministerio de la Gobernación nombrando comisario jefe de vigilancia a don César Gonzalez Lara.

#### La circulación de trigo

Prohibiendo la circulación de trigo si las expediciones no van acompañadas de la correspondiente guía.

#### Creación de unas juntas

Disponiendo que se creen en todas las provincias las Juntas consultativas del teatro.—Mencheta.

## FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA      ELECTRICIDAD  
RAYOS X                      LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

## Crónica cinematográfica

# Más acción y menos palabras

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Podríamos resumir la temporada cinematográfica diciendo, que la anterior se caracterizó por la preponderancia y empuje arrollador alcanzado por el «cine» sonoro, y la actual, con una decadencia tan marcada, que muchos no se han recatado en decir que está próximo a desaparecer.

De lo anteriormente dicho, se desprende que ya no son posibles alternativas más bruscas, ni que puedan cambiar de forma más radical e inusitada la modalidad de tan importante y arraigado espectáculo.

Porque el «cine» sonoro irrumpió en el campo de acción con tanto brío, con fuerzas que llegaron a alcanzar tal magnitud, que barrieron por completo hasta dejar arrinconada como cosa despreciable y baladí, al primitivo, al «cine» mudo, al que había llegado a fascinar a las muchedumbres y que a tan alto grado de esplendor había llegado.

Esto no obstante, y pasados los primeros momentos de justificada curiosidad por parte del público, que acudía en tropel y llenaba con su presencia las salas de espectáculos, cuyos dueños se habían apresurado a instalar aparatos para la proyección de films parlantes, fueron requeridas algunas personalidades, y con más preferencia artistas famosos del campo cinematográfico para que emitieran su opinión en asunto de tanta trascendencia; pero la contestación de aquellos ídolos de las multitudes, dejaron asombrados a los más; ¿qué dijeron? Nada menos que tuvieron el atrevimiento de asegurar que en plazo no lejano desaparecerían las bandas parlantes, o, cuando menos la forma que en un principio se les dió, por su carencia absoluta de técnica cinematográfica y principalmente por adolecer del defecto capital de exceso de palabras, porque este exceso de palabras mermaba la acción, y que el cine, o más bien dicho, el alma del cine, había sido y continuaría siendo la acción.

May bien—se dijo entonces—¿pero quién ha dicho eso? Charlot... Douglas...

¡Ah! Pero nótese que ellos no sirven para el cine hablado... Así pues—comentaba el público—sus manifestaciones no cabe duda de que serán hijas del despecho, y por lo tanto no tienen base ni fundamento alguno, no merecen entero crédito.

Lo cierto es que los actuales films parlantes han sido tachados de excesos de palabra. Falta de acción. Y que las películas venideras habrán de ser habladas pero en una proporción ínfima, con mucha acción, reglitrando todos los sonidos.

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

## Para el veraneo

En Baños de Montemayor, se alquilan un piso con ocho camas y un hotel con diez.

Razón en Cáceres, don Alberto García Campero.

## EN EL MINISTERIO DE MARINA

## Hoy se ha posesionado el nuevo subsecretario

POR TELEFONO

Madrid, 1 (6'45 t.)—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de Marina, don Julio Varela.

El acto se celebró bajo la presidencia del ministro y con asistencia de los jefes de Sección y alto personal del departamento.

El ministro pronunció breves palabras para elogiar al señor Varela, quien contestó agradeciendo los elogios que se le habían dedicado, añadiendo que nunca había ambicionado un cargo de tanta importancia.

Más tarde recibió el señor Casares Quiroga a los periodistas, a los que comunicó que había firmado parte del decreto referente a retiros.

Manifestó también que se había reunido con sus compañeros de ponencia para revisar los contratos de la Telefónica, del monopolio de petroleos, etc., acordando someter los puntos de vista que se expusieron en la reunión al dictamen de una subponencia integrada por técnicos.—Mencheta.

Madrid, 1 (6'30 tarde.)—El ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, confirmó la noticia de la dimisión del señor Posada, de su cargo de presidente de la Comisión Jurídica.

Al próximo Consejo llevará el señor De los Ríos la reorganización de referida Comisión.

Dijo que el martes la Cámara comenzará con plena actividad constructiva a realizar el esfuerzo que España espera de ellos, y resaltó la acogida que ha tenido en la Prensa extranjera, especialmente en la norteamericana y en la alemana.—Mencheta.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8

CACERES

Apartado, núm. 20

## PLAZA DE TOROS

EMPRESA SAGE

HOY

### EL ARCA DE NOE

por Dolores Costello

MAÑANA

Extraordinaria superproducción Fox

### Torrentes Humanos

por Charles Farrell y Mary Duncan

PROXIMAMENTE

### LA MASCARA DE HIERRO

por Douglas Fairbanks

## Mundo conocido

LLEGARON:

De Zamora, el destacado publicista, don Auxilio Berdión y su hermana Piedad.

—De Hendaya, el marqués de Oquendo.

—De Madrid, el abogado don Alfredo Sánchez Arévalo y don Tomás Trujillo.

SALIERON:

Para Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Máximo Cajal.

ASCENSO:

Ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta plaza, el apoderado de la misma, don Marcelino Baz González. Enhorabuena.

## Información militar

## Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José de Linos Lage.

Guardia: Teniente, don Pedro Ruiz Masa.

Imaginaría: Teniente, don Juan Guerra Domínguez.

Vigilancia: Teniente, don Francisco Jaque Amador.

Oficial para dormir en el cuartel: El mismo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Paella con pimientos y guisantes, filetes con tomate, pimientos fritos con patatas fritas y vino.

Segunda comida: Judías con carne y morcilla, bacalao con tomate y vino.

En "El Sanatorio"

## Mañana se inaugura la temporada de conciertos

Siendo la acreditada cervicería «El Sanatorio» el establecimiento más concurrido de Cáceres a las horas del vermuth, su dueño don Felipe Holgado, ha establecido para su selecta clientela una temporada de conciertos que dará principio mañana domingo, de doce a dos de la tarde.

Esta labor musical estará a cargo de los destacados y aplaudidos profesores, señores Pola y Ferrer, quienes con el piano y violín, respectivamente, ejecutarán en cada audición un escogido y variado repertorio.

Todos los días siguientes, los conciertos serán de ocho a diez de la noche, hora durante la cual se disfruta de agradabilísima temperatura en referido establecimiento.

El solo anuncio de estos conciertos ha despertado gran interés, por lo que el público acudirá aún en mayor número a tan acreditada cervicería.

## PEQUEÑOS SUCESOS

### Unos golpes y una lesión leve

Anoche, a última hora, se presentó en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, Isidro Román Puidó, de 34 años de edad, domiciliado en el Marco, número 2, quien denunció que en la carretera de Mérida, frente a la estación del ferrocarril, le había golpeado un individuo del que sólo sabe que lo llaman «Solana, el lechero», habiéndole causado una contusión en el codo izquierdo, de pronóstico leve.

## Lotería Nacional

# El sorteo de hoy

MADRID, 1 (5'22 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

### Premios mayores

Primer premio.—Número 13.436, con 100.000 pesetas, en Madrid, Lugo y Barcelona.

Segundo premio.—Número 8.603, con 60.000 pesetas, en Nava, Madrid, La Coruña, Salamanca, Reus y Jerez de la Frontera.

Tercer premio.—Número 4.260, con 30.000 pesetas, en Agullar de Campó, Madrid, Melilla, Sevilla y La Línea.

Cuarto premio.—Número 33.818, con 25.000 pesetas, en Córdoba.

### Premiados con 1.500 pesetas

Han resultado premiados con 1.500 pesetas cada uno de los números siguientes: Número 35.118, en Barcelona.

Número 26.349, en Reino, Barcelona, Lugo, Santander y Madrid.

Número 36.158, en Barcelona, Madrid y Sevilla.

Número 21.947, en Granada, Madrid, La Coruña, Málaga y Santander.

Número 31.678, en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Número 20.240, en Málaga, Barcelona, Madrid, Segovia y Bilbao.

Número 25.851, en Murcia, Badajoz, Antequera, Granada, Santander y San Sebastián.

Número 3.717, en Santander, Alicante, Jerez de la Frontera, Teruel y Valencia.

Número 31.421, en Barcelona, Alicante, Sanlúcar de Barrameda, Santander y Madrid.

Número 32.096, en León, Jaén, Logroño, Barcelona, Madrid, Valencia y Calahorra.

Número 27.798, en Barcelona, Madrid, Granada y Murcia.

Número 2.056, en Madrid, Barcelona, Melilla, Sevilla y Bilbao.

Número 1.577, en Barcelona, Alicante, San Felú del Llobregat, Logroño, Valencia y Bilbao.

Número 20.534, en Barce-

lona, Madrid, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Número 8.984, en Barcelona, Ibiza, Riotinto, Vélez Málaga, Santander y Valladolid.

### Premiados en la provincia con 300 pesetas

Le han correspondido premios de 300 pesetas a cada uno de los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Números 232.635, 5.425, 16.064, 17.039, 27.533 y 34.768.

TRUJILLO.—Números 15.484 y 27.242.

VALENCIA DE ALCANTARA.—Número 3.516.

NAVALMORAL.—Números 4.376, 7.860 y 41.735.

CORIA.—Número 10.103.

PLASENCIA.—Números 16.633 y 20.533.

ALCANTARA.—Número 16.633.

### Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del primer premio, están premiados con 2.100 pesetas cada uno; con 2.000, los del segundo; con 1.500, los del tercero y con 882, los del cuarto.

Además tienen centena de 300 pesetas; los números que se encuentran en la de los cuatro primeros premios.—Mencheta.

## DE JUSTICIA.

## La reorganización de la Comisión Jurídica

POR TELEFONO

Madrid, 1 (6'30 tarde.)—El ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, confirmó la noticia de la dimisión del señor Posada, de su cargo de presidente de la Comisión Jurídica.

Al próximo Consejo llevará el señor De los Ríos la reorganización de referida Comisión.

Dijo que el martes la Cámara comenzará con plena actividad constructiva a realizar el esfuerzo que España espera de ellos, y resaltó la acogida que ha tenido en la Prensa extranjera, especialmente en la norteamericana y en la alemana.—Mencheta.

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

### PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336.- CACERES

DE LA PROVINCIA

Los cursillos de Tabaquicultura en el Centro de Navalmoral

El día 26 empezaron en este Centro los cursillos de enseñanzas, teórico prácticas del cultivo del tabaco, bajo la dirección de los eminentes ingenieros del Servicio, don José Benítez; afecto a la dirección en Madrid; don Alberto Catalá, Inspector de nuestra zona, y el director de este Centro de Fermentación, don Francisco Goñi. También asistieron el activo vigilante de la zona de Plasencia, don Miguel Cermeño y el encargado de este campo de experiencia, don Carmelo Moratino.

El cursillo, que terminó el día 30, se ha desarrollado con arreglo al siguiente programa:

Día primero

Información del estado cultural de los aspirantes y entrega de apuntes.

SEMILLEROS.—Orientación. Distintas clases de semilleros. Semilleros enriquecidos con abonos minerales y sin estiércol en la capa superior. Semilleros propios para la región. Desinfección (por el calor, por desinfectantes). Epocas de hacer la siembra en semilleros.

SEMILLA.—Poder germinativo. Desinfección (carbonato y acetato de cobre, bicloruro de mercurio, nitrato de plata etc.) Activación de la germinación (calor seco, calor húmedo, agua, ácido sulfúrico normal y decimonormal, carbonato de cobre, etc.)

Día 2

SIEMBRAS.—Proporción de semillas según el poder germinativo. Preparación. Distintos sistemas de siembra. ¿Es conveniente cubrir la semilla? Riegos de siembra.

CUIDADOS.—Protección contra los agentes atmosféricos. Aislamiento del semillero por agua o zanja seca. Riegos. Vigilancia constante. Aclareo. Replantes; manera de efectuarlos; cuidados y conveniencia de esta práctica. Hambre de potasa. Enemigos de los semilleros: topos, ratas, lumbrico, lombriz, tigrera, grillo, talpa, hormiga, gusano de alambre. Enemigos: chancro, podredumbre, mildew, etcétera.

Día 3

Preparación del terreno, desinfección, abonos.

TRASPLANTE.—Elección de plantas. Arranque. Trasplante. Modo de efectuar la plantación. Orientación conveniente. Variedades. Distancias. Defensa de las plantas: macetas de cartón, verde París, etcétera. Riegos de arraigamiento. Cuidados: escardas, recalces, etcétera. Ligeras nociones de Botánica y Fisiología y preguntas a los capataces sobre los distintos asuntos de este programa.

Día 4

Solo para Vigilantes, encargados de campo y técnicos. Visita a plantaciones próximas insistiendo en los distintos puntos ya estudiados.

Día 5

Conferencias sobre reglamentación del servicio; organización, estudios que se realizan en los distintos Centros. Ampliación de la práctica y teoría del cursillo. Plantaciones directas. Influencias de la luz y de los tres principales colores de ésta sobre la vida de las plantas en semilleros. Preguntas.

La convocatoria en nuestra zona para estos cursillos se publicó oportunamente en la Prensa de nuestra provincia y en la importante «Revista de Tabacos» que publica la dirección de los Ensayos. Para tomar parte en estos cursillos se han presentado los siguientes aspirantes al certificado de aptitud.

Para vigilantes y encargados de campos: don Leopoldo Heras García, de Plasencia; don Juan Antonio Sagardoy Allo, de Navalmoral; don Nicolás Zurdo Vicente, de Plasencia; don Honorio

Bautista Romero, de Cuacos; don Vicente Ribes Tejado, de Plasencia; don Salvador Ribes Tejado, de Plasencia; don Fernando Cermeño Pedrero, de Plasencia; don José Marcos Calleja, de Trujillo, y don Daniel Jimeno Sierra, de Madrid.

Para capataces de campo: don Ricardo Estevez Martín, de Plasencia; don Jesús Hernández Jiménez, de Cuacos; don Miguel Pizarro Pérez, de Jarandilla; don Eduardo Cermeño Villanueva, de Navalmoral; don Bernardino Nevado Tovar, de Jaratz, y don León Moreno Rodríguez y don José Moreno Rubio, de Aldeanueva del Camino.

Se habilitó como aula el amplio despacho del director del Centro, señor Goñi, asistiendo a las clases todos los aspirantes con notable puntualidad reveladora del entusiasmo con que acudían a recibir las enseñanzas. Bien es verdad que los insignes ingenieros encargados de las conferencias, señores Benítez, Catalá y Goñi, han realizado su noble magisterio cumpliendo de manera admirable el postulado pedagógico de «enseñar deleitando». Sus luminosas disertaciones sobre todos los puntos del programa han sido desarrolladas, no con la rígida aridez del domine intrasigente, sino con la persuasiva sencillez de una plática amical, plena de sabiduría y de bondadosa tolerancia. También en las clases prácticas de confección de semilleros, plantaciones sobre el terreno y visita a los tabacales de la dehesa de «Los Huertos», en el término

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Comas - Aceites - Accesorios

CACERES

Ezponda-Piazza Mayor Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26 Teléfono 91

Si desea Vd. adquirir

Máquinas VICTORIA para hacer pitillos
Máquinas de escribir SMITH-PREMIER
Calculadoras MARCHANT

Cajas de caudales. Básculas. Carretillas. Molinos de tostadores para café. Máquinas para poner direcciones. Aparatos multicopistas y rotativos. Papel y accesorios para los mismos.

Maquinaria general para carpinterías. Muebles para oficinas. Alfombras y tapices de yute, especiales. Sellos de caucho y metal, fechadores, etc. Etiquetas engomadas o colgantes.

Pídale catálogos o presupuestos a su representante

EUGENIO COTALLÓ CACERES

de Belvis, los amables profesores acompañaron a los alumnos en simpática camaradería.

De ahí que las experiencias de este primer cursillo sean prometedoras para los cultivadores de tabaco de nuestra zona, pues ya se cuenta con un grupo de hombres entusiastas que bajo la experta dirección de técnicos eminentes se disponen a contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de este cultivo, sumando su esfuerzo al del actual personal del servicio.

HIERÓNIMO DE YUSTE

Cuacos, Julio 1930.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalaje.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

Música en los paseos

Concierto por la Banda Municipal

Mañana, domingo, de siete y media a nueve y media de la noche, en el paseo de Cánovas ejecutará un concierto la Banda Municipal, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Rubores», (paso doble). Marquina.
2.º «Mozartiana», (ofrenda musical); estrenada. E. Andradá.
3.º «Peltre», (paseo doble). (la callejera), Martín Domingo.
4.º «Canción de las calles», (Idem). Martín Domingo.
5.º «Madrugada», (mazarca de sal). H. González.
6.º «Gloria al trabajo», (paseo doble). Jaime Texidor.

Asuntos locales

Se reúne la Comisión de aguas

Convocada por el alcalde accidental señor Herrero, y presidida por éste, anoche se reunió en la Alcaldía la Comisión asesora del proyecto de abastecimiento de aguas a la población, a la que concurrieron todos los que forman parte de la misma.

Tras un cambio de impresiones para ordenar el plan de trabajo, se acordó designar una subcomisión compuesta exclusivamente de técnicos, encargada de estudiar los diferentes proyectos que obran en poder del Ayuntamiento, con el fin de aprovechar alguno de ellos, o en otro caso, proponer a la Corporación, lo que proceda.

Dicha subcomisión de técnicos la componen los ingenieros don Julio Castellano, don Nicolás María Dalmau, don Casto Gómez Clemente, don Hildefonso Moreno, don Clemente Sánchez Torres y el inspector provincial de Higiene, don Francisco Ruiz Morote.

El resto de la Comisión, con el alcalde, tomaron a su cargo informarse de otras localidades donde se ha realizado el mismo proyecto.

Predominó, de la forma más unánime, el criterio de que esta Comisión no sea una más de las que se han

conocido, imprimiendo a los trabajos que se han de realizar, dentro del concluido estudio que requiere el asunto, la mayor actividad. Para satisfacción del vecindario, queremos resaltar la autoridad en la materia de la subcomisión elegida anoche, cuya juventud y entusiasmo ha de sugerirle el más franco y justificado optimismo.

Casi nos atrevemos a asegurar que por ellos no ha de verse defraudado nuevamente Cáceres, en uno de sus más grandes anhelos.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUESTRO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea. Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea. De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Gran Café Viona

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS Helados todos los días Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio

NUESTRO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PRIME BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 CACERES

DE TOROS

La becerrada mercantil del día 9

Todo preparado. - Los toreros y los "toros". - Expectación. - Un regalo extraordinario. - Los jefes de Comercio también contribuyen a la fiesta

Ya están ultimados todos los detalles para la becerrada de los dependientes de Comercio a beneficio de los su trabajo.

Trabajillo y no poco ha costado, pero al fin, la idea «cuajó». Y no digo «mi idea», por que ahora que está todo hecho, es cuando precisamente no me conviene decirlo, ya que yo no pretendí nunca adquirir con ella ni fama, ni simpatía, ya que de lo primero — por desgracia — estoy sobradísimo y de lo segundo — por suerte — no puedo quejarme, gracias a Dios.

No vayan a creer cuantos «piensan» dar una fiesta de ésta, que es labor sencilla, no. Es difícilísima y trabajosa, por que son muchísimos los resortes que hay que tocar. Y como por regla general «las comisiones» que se nombran entienden de todo menos casi de toros, tropiezan por ello con miles de dificultades. Y si no, ahí está Palomar, que dice que a él «no le entra en la cabeza el que un toro de corrida cuesta 3 000 pesetas y luego no den más que 50 duros por él en Matadero». Y miles de cosas más por el estilo.

Pero dejando aparte estas consideraciones mías, lo principal, lo innegable, es que la becerrada se celebra y que existe vivísimo interés por presenciarla, por la variedad de atractivos que tiene el «programa». De ellos, a mi juicio, el que más se destaca es el cuarto-dormitorio — precioso, de un valor extraordinario — que se regala y que ha quedado a cuantos lo han visto con la lengua fuera.

Después viene la parte «taurina». En ella figuran nada menos que... Pero, vamos por orden! De primer espada, Fermín Alegre. (Alegre y confiado en quedar muy bien.) Tiene ahora mucho miedo, pero es igual, porque dice que en la Plaza se le quita. De segundo «maestro», José Montero. Un «niño» que toda la vida ha estado llorando por matar algo y ahora se le presenta la ocasión de secar para siempre sus lágrimas. (Lo que no sabemos es lo que pensará cuando esté delante del «pajarraco»). El tercer «maestro» es nada menos que Antonio Alonso, que por cierto tiene un parecido fantástico con Valencia II,

al que tiene pensado «pisar» el día 9. (¡Que «haiga» suerte, niño!)

Y el cuarto (el cuarto «espá» quiero decir, no el cuarto-dormitorio que se regala), es el gran Acedo (Juanito), al que todos conocen como futbolista, pero desconocen como torero. Confía en quedar bien, y para ello dice que cuenta con sus conocimientos futbolísticos. (¡Vamos, que por lo visto quiere matar el «toro» a «patás». ¡Le daba así!...)

De sobresalientes (¿no os conformaríais con notables o «aprobados»?), van el que suscribe (que por cierto ha pasado un miedo cerval ayer retratando los «toros», en compañía de Burgos (¡el de la casa Javier, eh, no el que le da larga a los toros!), y el que no puede suscribir (Basilio Rodríguez, por si no lo conocen), porque yo creo que de «literatura» entiende lo que yo, y de toros sabe bastante menos que mi abuelo, que fué una cosa muy seria con la espada en la mano.

Los rehileteros, ¡casi ná! Son el gran Florencio Cantos — que el año pasado no se dedicó de lleno a los toros porque en su «casa» no lo dejaron —; Andres Corchado, que vá dispuesto a desquitarse de aquel par que puso en la anterior en el aire; Felipe Vaca, que debuta y que yo creo que va a mirar — después de la becerrada, como es lógico — a los toros como yo miro... a una ametralladora; y Fidel Perera, que vá a dejar chico a Sánchez Mejías. (Esta no es más que la mitad de banderilleros). La otra mitad va «ipso facto», ¿quieren?

Francisco Campón, que con Perera van a ser los «amos del cotarro», Ramón Ríos, que está entrenándose con una silla desde hace ocho días; Miguel Montero, que tiene mucha vista... y mucho, muchísimo miedo, y Juanito Polo, que se va a comer él solo a su becerro.

La lidia la dirigirá — ¡sin batuta, ¡eh!, que esto no es una banda de música! — el amigo Fernando Luque, «exclusivista» en direcciones de esta clase de espectáculos, y las presidentas... todas bien, muchas gracias. Dentro de muy poco hablaré de este asunto, ya que ahora, el espacio de que disponemos

me lo impide. Y como es asunto en el que hay que extenderse, lo dejo para otro día.

Puedo, desde luego, asegurar, que el éxito será tan rotundo, como siempre fué en becerradas mercantiles. Y lo creó, más que nada, por que la fiesta reúne cuantos atractivos pueden pedirse: A beneficio de los sin trabajo, un regalo formidable, «comerciantes que torear» y por si fuera poco, más regalos aún. Ya están expuestos desde hace varios días los de Agustín Pozas, Bazar «El Siglo» y Paco Acedo, y en los primeros días de la semana entrante serán exhibidos los de otros que no declinamos ahora, pero que sabemos que los van a poner.

Y no va más por hoy. Mañana serán expuestas las «fotos» de los bichos, que por cierto son de la famosa y gran ganadería de don Santiago García y Hermano, de Salamanca (hermanos de los lidiados en la última becerrada mercantil y que tanto gustaron por su presentación y bravura), y mañana también saldrán los anuncios grandes para regocijo de «toreadores», que presumirán unos días de toreros y dibujarán — en el aire —, unas verónicas y unos muletazos dignos de un Marcial o de un Barrera, o clavarán banderillas (en alguna mesa o cosa así), con más arte y más gracia que el mismísimo Antonio Márquez.

Y ahora, serenidad, calma y no asustarse porque los «toros» sean grandes. En la plaza lo son muchísimo más y es tonto pasar miedo nueve días pudiendo pasarlo sólo uno. Esto os lo dice — comerciantes coletudos sin coleta — uno que el año pasado no pasó mucho miedo, pero que este año va a pasarlo un rato muy largo. ¡Ese pío... de los... cuernos así...!

TORI

PERDIDA

En la carretera de Almorharín a Cáceres, se ha perdido una rueda montada de automóvil, rogando al que la haya encontrado, la entregue en la exposición de Luciano Cortés, de esta capital. Se le gratificará espléndidamente.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha destituido a tres alcaldes de la provincia

En nuestra charla diaria con el gobernador civil de la provincia, don Máximo Cajal, nos comunicó esta mañana que había destituido de sus cargos a los alcaldes de Alcuéscar y Logroñán, por haberle ocultado la existencia de una huelga en la que se ejercieron coacciones que más tarde pudo comprobar el señor Cajal y por no ajustarse a lo dispuesto por el Gobierno para la constitución de los Jurados mixtos.

La misma determinación ha tomado contra el alcalde y teniente de alcalde de Ibañero, que han sido destituidos fulminantemente al tener conocimiento el gobernador civil de que aquellas autoridades habían levantado al pueblo en revuelta, ocupando los alborotadores todas las bocacalles, de salida de la población, dedicándose el alcalde a expedir salvoconductos a las personas que tenían apremiante necesidad de salir de la localidad, lo cual no se podía efectuar sin este requisito.

Lo del juego

También nos dijo el gobernador civil, que hace pocas días había llegado a sus oídos el rumor de que hoy comenzaría el juego en los Casinos de Cáceres, por lo cual llamó ayer a su despacho a los presidentes de los mismos, a los que preguntó lo que había de cierto en el asunto, que según le contestaron, no ha sido más que rumores.

El gobernador se congratuló de que fuese así, pues les advirtió que no toleraría tal cosa.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 - CACERES Teléfono núm. 229 Instituto, número 6

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones «Oficinas y Exposición» TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS CARTEA DE MEDILLAN - CACERES -

Temas de actualidad

¡Pueblos, pobres pueblos, pueblos desgraciados!

Es una pena, una verdadera pena, el vivir de nuestros pueblos. No, no es pesimismo, es realidad que se comprueba, a poco que se observe. Los pueblos viven en lamentable abandono, en olvido suicida, en preterición constante. Nadie se acuerda de ellos, nadie toma interés por ellos, y todo el mundo les vuelve la espalda con desprecio y desdén.

Los lugares y las aldeas, las villas y las ciudades, entregadas a sí mismas, siguen el curso que les conviene, sin que nadie se preocupe de torcerlo si no camina al unísono con los demás pueblos de España, y no se ha incorporado al concierto general de la marcha evolutiva y ascensional del progreso humano.

En la misma capital, lo concerniente a la vida rural es secundario, carece de importancia y es frecuente escuchar, cuando se habla de asuntos rurales, «que son cosas de pueblo», como si éstos no tuvieran derecho a vivir con la dignidad que a la vida ciudadana corresponde; como si los pueblos no fueran células del mismo organismo social, que han de intervenir directamente en el buen o mal funcionamiento de éste.

Con frecuencia hemos oído decir a personas que viven en las capitales, y en las grandes urbes, que la vida rural les encanta, porque en los pueblos se hace lo que se quiere, sin que nadie lleve cuenta con nada. Claro que estos señores conciben la vida rural para disfrutarla una temporada, en calidad de forasteros, mereciendo como es natural, la consideración propia del caso, y no siendo víctimas de las muchas cosas que hacen odiosa la vida rural.

Precisamente por eso, dicha vida es despreciable, porque cada uno hace lo que quiere, en la medida de

sus fuerzas, sin sujeción, la mayor parte de las veces, a los principios de equidad y justicia, que deben imperar en todo momento. Y como se está seguro de que nadie que deba de interesar por lo que en el pueblo se hace, de aquí que cualquiera en el lugar se crea con fuerza y derecho para hacer lo que le convenga.

Bueno sería que los encargados de ella dispusieran visitas mensuales a los municipios, para inspeccionar y finalizar la labor de éstos en todos los órdenes, y controlar la actuación de las autoridades encargadas de regirlos. Un pueblo, porque quiera, no puede abandonar sus obligaciones sanitarias, culturales, sociales, morales y económicas, y si lo hace, es sencillamente por el régimen de impunidad en que viven, por el olvido en que se los tiene, y por el abandono en que se los deja. Las autoridades superiores deben saber con toda precisión lo que ocurre en cada pueblo, cómo se gobierna y cómo se administra, qué se hace en ellos y qué se deja por hacer, y sobre todo, si las autoridades locales están al servicio propio de sus amigos políticos, o al servicio del interés general y bien común.

De todos esos hechos rutinarios y fratricidas de los pueblos, de esas guerras mortales en que viven los contrarios políticos y de todas las sinrazones a que dan lugar estas cosas, tienen la culpa las autoridades superiores que para nada se preocupan del vivir de las aldeas, ni saben cómo se hace, en muchos pueblos, el reparto de utilidades, ni cómo se administra justicia por sus representantes y encargados.

Bueno fuera cambiar el rumbo de las cosas. Bien estaría interesarse un poco más por la vida rural, símbolo de un estatismo y de un abandono intolerables. Brindamos esta idea al excelentísimo señor gobernador civil, cuyo celo por estas cuestiones parece destacarse, con lo que seguramente prestaría el mejor servicio a la provincia que gobierna. Hora es ya de terminar con la odiosa política de cacicatos y de restablecer la justicia con todos sus fueros y prerrogativas. Ocurrir cada cosa por esos pueblos, que no parece sino que la República ha sido meramente un cambio de personas. CLAUDIO CASARES SANQUINO.

283

**VULCAIN**  
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA  
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»  
**PUZAS**  
Marcel, 18 CACERES Telf. 435

**EL SANATORIO**  
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»  
Todos los días mariscos.  
Servicio a domicilio 1-1 Teléfono 204

**Respuesta obligada**

**Un artículo del gobernador civil de la provincia**

El señor Cajal nos envía el siguiente trabajo que muy gustosamente publicamos: «El Socialista» de Madrid, del día 30 de este mes, publica un artículo encabezado con el título «Actitud sospechosa de un gobernador», que firma don P. Corrales, de Trujillo, en la sección de «Ecos de los Pueblos», censurando mi actuación como gobernador republicano en la provincia de Cáceres.

Recojo y comento las sugestiones insidiosas del articulista, no por cuanto dicen, sino por lo que dejan traslucir al faltarle conclusión y veracidad al escrito.

Quizá no haya podido sacar el señor Corrales la consecuencia de los hechos que como motivos de su acusación apunta, y por ello conocer mi ideología social y política, porque la presión del guante sobre la diestra al escribir, le haya impedido la necesaria libertad de movimiento. Yo le ayudaré en su cometido patriótico, y a fe mía que basta conocer algunos datos, aun aislados, de mi labor en este Gobierno, para no quebrarse la cabeza en averiguar mi significación y doctrina político-social.

Surgió una huelga de campesinos, ilegal, en Trujillo. Mis exhortaciones fueron bastante para que se retirase el oficio de huelga. En mi deseo de conciliar los intereses en pugna, se provocó una reunión de patronos y obreros. A las nueve de la noche salí de Cáceres a fin de asistir a ella y volví con la satisfacción de haber solucionado el conflicto, a las cuatro de la madrugada.

El articulista, que no asistió a la reunión a que alude, ha tenido, o dado, una versión absolutamente inexacta a lo ocurrido en ella.

La corrección y el respeto en el trato con los demás fueron extremadas, por parte mía en dicha reunión.

Mi comportamiento de ser cual dice, falto de toda veracidad, el señor Corrales, ni hubiera sido tolerado por el elemento obrero, ni hubiera permitido el acuerdo a que afortunadamente se llegó, ni tampoco a base para que los directivos obreros

asistentes a la reunión, terminada ésta a las dos de la madrugada, me rogaron con ahínco y cordialidad que agradecí, fuera a la Casa del Pueblo de Huertas de Animas, con el fin de que hablase a los afiliados.

El escaso personal que quedaba en la Sociedad a hora tan avanzada, frustró de momento el deseo de los directivos y el mío de complacerles. Les prometí hacerles una visita el domingo inmediato, y la llevé a efecto después de un viaje laborioso y agitado por cinco pueblos; les hablé desde el escenario de un Teatro y sus aplausos y asentimiento a mis palabras y su efusión, fueron para mí la mejor recompensa a mis desvelos, y a la vez son el mentís rotundo a las aseveraciones del articulista, quien no parece tener inconveniente en cohonestar su republicanismismo con la inexactitud y la insidia.

Por otra parte, ni don Juan Higuero es concejal, ni político siquiera, ni el señor alcalde de Trujillo ha recibido de mí más que demostraciones de aprecio por su labor acertada y su personal corrección.

Y por fin, señor Corrales, pueden los burgueses dormir tranquilos y pueden dormir tranquilos los obreros; unos y otros saben que el gobernador actual de Cáceres resuelve las cuestiones que se le plantean, sin tener en cuenta el beneficio es para unos, o para otros. Aplica la ley y mantiene con su autoridad los derechos de todos, como ha dado patentes pruebas sin tener preferencias por clase ni persona alguna.

Los que no pueden estar tranquilos, son los que tienen de la República y de la Libertad un concepto licencioso, anárquico y sectario; los que quieren asentar sus derechos en la coacción de la masa, en la amenaza o en el pillaje y no en la Ley; los que al frente de una organización buscan su particular interés y no el beneficio de la sociedad que rigen; los que explotan la ignorancia de los humildes con predicaciones subversivas por no perder sus posi-

ciones, conquistadas por la audacia; los que quieren que la Ley sea lo que a ellos les conviene y no la norma establecida; los que de la Libertad piensan que es el derecho de hacer lo que se quiera, siempre que sea en beneficio del actor interpretante; los que confunden el ejercicio de la Autoridad, con el de Jefe de cuadrilla... En fin, señor Corrales, usted sabe que soy demócrata de buena ley, liberal sin embozo y republicano sin reservas mentales; que la Casa del Pueblo de Cáceres, la de Huertas de Animas y todos los obreros que conmigo han tenido relación, han visto mi labor desinteresada y entusiasta y que en defensa de sus derechos, intereses y reivindicaciones, he puesto todo mi deseo.

Por lo demás, no me faltan detractores, y usted los conoce. Son entre otros cierto cacicón del Sur de la provincia, algún que otro del mismo tipo de la región de la Vera; el ex alcalde de Ibañeta, que levantando el pueblo en revuelta, con su conocimiento y anuencia, tomadas por los revoltosos todas las bocacalles de salida del pueblo expendía SALVOCONDUCTOS para que se permitiera salir a los que tenían necesidad apremiante..., y otros señores alcaldes ya suspendidos en sus funciones.

Con todos ellos puede usted formar una Asamblea deliberante para tratar de hacer un DECALOGO para uso de los gobernadores republicanos, y además, para responder a lo que usted se pregunta y no sabe contestarse y adivinando la ideología social y política de este gobernador.

**LA ACTUACION DE LOS SINDICALISTAS**

**Una frase que se atribuye al señor Companys**

POR TELEFONO

Madrid, 1 (6 35 t.)—Se atribuye al diputado catalán señor Companys, la frase de que si los sindicalistas se empeñan en seguir actuando fuera de la ley, la repulsa de la opinión les ahogará.—Mencheta.

DEL DIA

**Las huelgas**

La distinción entre huelga ordinaria y revolucionaria que ha establecido el Gobierno por medio de un decreto, es un hecho de tal trascendencia, que el público no se ha dado cuenta de su importancia, por lo cual no se ha aplaudido como se merece.

La huelga ordinaria pacífica que el obrero emplea para su mejoramiento, es digna de respeto y que el Gobierno intervenga procurando que se resuelva pronto, para evitar el mal que toda huelga deja tras de sí al público en general.

Las huelgas revolucionarias, las que no se ajustan a la ley según ha puesto de manifiesto el Gobierno, esa no es huelga, sino un pretexto para alterar el orden, cometer excesos y tirar con el régimen si le es posible.

La receta no puede ser la misma, y desde el primer paso deben intervenir los elementos de fuerza, sin contemplaciones, como se hace en la guerra, porque entonces ya no existe el derecho y hay que imponerle por la fuerza.

Hay otras variantes de las huelgas, y es la de solidaridad. ¿Qué tienen que ver por ejemplo los ferroviarios con una huelga de segadores? Nada, y convendría que el Gobierno por otro decreto, aclarase cómo deben tratarse esas huelgas, que para sí nada reclaman y por lo mismo carecen de razón para declararlas.

En cuanto a las fábricas y trabajos del Estado, no debe haber huelgas, porque el Estado no es patrono ni puede serlo, porque esto equivaldría a ser parte y árbitro en la contienda.

MARTÍN REGODON

DE HACIENDA

**Una interesante nota de don Indalecio Prieto**

**En la que contesta al discurso del señor Ortega y Gasset**

MADRID, 1 (6 50 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha facilitado esta tarde a los periodistas una nota en la que contesta al discurso de don José Ortega y Gasset, diciendo que no recogió las alusiones a su último discurso sobre política económica, por entender que el debate debía terminar con su maravillosa intervención.

Dice referida nota, que habrá visto el señor Ortega y Gasset que el Gobierno ha recogido inmediatamente algunos de sus puntos de vista, sin perjuicio de seguir recogiendo otros.

Niega que en el ministerio de Hacienda haya hecho política de «cara feroce», pues por el contrario, más bien la ha hecho de sonrisa placentera.

Conocía la mediocridad del capitalismo español y se pregunta qué puede hacer contra los burgueses mentecatos que han sacado sus depósitos de los Bancos, recurriendo a toda clase de artilugios, para llevar su dinero al Extranjero, sin tener en cuenta lo que les perjudica la diferencia del cambio.

Cita el caso de una señora que desgarró el vientre de su perrillo faldero, introduciendo en él un tubo en cuyo interior guardó varios billetes de mil pesetas para pasarlos en la frontera.

Confía en el término de esta oleada de insensatez, pues en el Extranjero no es mejor el panorama que en España. Estima que vendrá una reacción de la gente

alocada y de los reaccionarios que temen a los extremistas.

Niega que exista el peligro comunista, pues Rusia, al iniciar sus relaciones comerciales, ha prescindido de enviar comisionados a España, celebrando sus delegados las conversaciones en cualquiera capital europea donde tienen representantes.

Habla de la crisis que plantea la última cosecha, que es un foco de grandes riesgos, pues algunos tratan de convertirla en crisis política colocando a cientos y a miles de obreros en una situación de miedo criminal que pone en trance de muerte a la República.

Al Gobierno le ha sorprendido el problema de los sin trabajo, sin la debida preparación de los seguros sociales.

Alude también a las palabras del señor Ortega y Gasset cuando dijo que había que plantear problemas nuevos, calificando esto de un bello deporte, si no hubiese ya bastantes problemas.

Termina la nota diciendo que ha sido un acierto del señor Ortega y Gasset el decir que se debiera pedir asesoramiento técnico al Extranjero; pero es el caso que ya el Gobierno recibió valiosos ofrecimientos en ese sentido, pero todos han derivado al egoísmo personal.—Mencheta.

EN LA PRESIDENCIA

**El señor Alcalá Zamora ha marchado a Miraflores**

POR TELEFONO

Madrid, 1 (6 45 t.)—El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora ha recibido esta mañana a los generales Goded y Queipo del Llano, con quienes conferenció largo rato.

Anunció que el próximo lunes enviará una carta a la Asamblea del partido de la derecha liberal republicana.

Después del despacho oficial el señor Alcalá Zamora saltó en automóvil para Miraflores, donde pasará el día de mañana en compañía de su familia.—Mencheta.

**Ministerio de Instrucción**  
**Interesantes declaraciones de don Marcelino Domingo**

**El decreto que llevará al próximo Consejo**

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 (6 40 t.)—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, recibió esta tarde a los periodistas que hacen información diaria en aquel Ministerio, diciéndoles que ya había terminado la redacción del decreto que llevará al próximo Consejo de ministros sobre distribución de auxilios y subvenciones a los centros de enseñanza.

Se suprimirá la subvención a las Escuelas Teresianas. El ministro ratificó a los informadores su criterio sobre el problema de Cataluña, y dijo que le merecía respeto la obra y figura del señor Maciá.

Añadió que de haber existido desacuerdo en la táctica del Gobierno o de alguno de sus miembros por desconfianza al obrar en los problemas generales, supondría desunión en los grupos políticos, que hubiera originado una grave crisis que afectaría sensiblemente a Cataluña, precisamente ahora que se trata de votar su Estatuto.—Mencheta.